ACTA NÚMERO 155 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO) DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

En la sala de juntas de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo (CAPDAM), ubicada en el Boulevard Miguel de la Madrid No. 12575, Península de Santiago, siendo las **10:11 diez horas con once minutos** del 14 (catorce) de julio de 2026 (dos mil veintiséis), se reunieron de manera presencial y virtual las personas integrantes del Consejo de Administración, para celebrar la 155° Sesión Ordinaria de este Consejo, con fundamento en lo establecido en los artículos 22 fracción I, 23 y 25 de la Ley de Aguas para el Estado de Colima; artículos 6, 7, 8, 9 y 10 de la Ley para la Prestación del Servicio de Agua Potable y Drenaje para el Municipio de Manzanillo, Colima (CAPDAM), en relación con los artículos 13 numeral 1, 19, 20 y 21 del Reglamento Interior de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

[redacted]

11.- Autorización de baja, desincorporación y donación de la unidad tipo pipa de 20,000 litro, marca SINOTRUK, modelo 2022, número de serie DJP2NE52NA000114, al ayuntamiento de Manzanillo, por solicitud hecha por Protección Civil Municipal.

[redacted]

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Lista de Asistencia,

Al pasar la lista de asistencia, manifestaron su presencia las siguientes personas: **Licda. Katia Olascoaga Perea**, Presidenta del Consejo de Administración y Presidenta Municipal en funciones de Manzanillo, Colima; **Lic. Mamés Eusebio Velázquez Velarde**, Director General de la CAPDAM y Secretario del Consejo de Administración; **Lic. Jaime Leonel Medrano Ríos,** presente la titular de la Comisión Estatal del Agua de Colima; **Lic. Rene Manuel Tortolero Santillana,** Presidente del Consejo Consultivo y en representación del Colegio de Notarios del Estado de Colima; **Dip. Andrea Carolina Heredia Torres**, Diputada del XI Distrito; en su representación el **Lic. Juan Pablo Barreto Ponce**; **Dip. Héctor Gustavo Larios Uribe,** Diputado del XII Distrito; en su representación la ciudadana **Judith Yuriko Núñez Vargas; Dip. Isamar Ramírez Rodríguez**, Diputada del XIII Distrito; **Lic. Cristian Eduardo Bolaños Rodríguez,** Síndico del H. Ayuntamiento de Manzanillo; **Licda. Hermelinda Anguiano Cadenas**, Regidora Nombrada por los Regidores que Integran la primera minoría del Ayuntamiento de Manzanillo; **Ing. Juan Manuel Torres García**; Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Manzanillo A.C; **C. Vidal Davalos Laurel**, representante de la Agrupación Ciudadana Manzanillenses, A.C. (ACIMAN); **Mtra. Claudia Yadira Mejía Ruelas**, Comisaria de la CAPDAM.

Haciendo constar que se encuentran presentes físicamente los C.C. **Lic. Mamés Eusebio Velázquez Velarde**, Director General de la CAPDAM y Secretario del Consejo de Administración; **Lic. Rene Manuel Tortolero Santillana,** Presidente del Consejo Consultivo y en representación del Colegio de Notarios del Estado de Colima; **Licda. Hermelinda Anguiano Cadenas**, Regidora Nombrada por los Regidores que Integran la primera minoría del Ayuntamiento de Manzanillo; **Ing. Juan Manuel Torres García**; Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Manzanillo A.C; **C. Vidal Davalos Laurel**, representante de la Agrupación Ciudadana Manzanillenses, A.C. (ACIMAN); y el resto en forma virtual.

2. Verificación del Quórum,

Acto seguido, el **Lic. Mamés Eusebio Velázquez Velarde,** Director General de la CAPDAM y Secretario del Consejo de Administración, informa a la **Licda. Katia Olascoaga Perea**, Presidenta del Consejo de Administración y Presidenta Municipal en funciones de Manzanillo, que de los **19** Integrantes del Consejo convocados se encuentran presentes 12 de los cuales 10, tienen derecho de voto y 2, únicamente voz, que son: la **Mtra. Claudia Yadira Mejía Ruelas**, Comisaria del Consejo y Contralora del H. Ayuntamiento de Manzanillo, así como el de la voz Lic. **Mamés Eusebio Velázquez Velarde**, Director General de la CAPDAM y Secretario del Consejo de Administración,

En consecuencia y como acto seguido se declara la existencia legal del quórum, de conformidad con lo establecido en los artículo 10, de **la Ley para la Prestación del Servicio de Agua Potable y Drenaje para el Municipio de Manzanillo, Colima (CAPDAM)**; 21 del **Reglamento Interior de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo**; y 25 de la **Ley de Aguas para el Estado de Colima**, En virtud de lo anterior, se declara formalmente instalada la Sesión Ordinaria número 155 del Consejo de Administración de la CAPDAM, siendo las **10:11 horas** del día 14 de julio de 2026.

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día,

Continuando con la Asamblea, el Director General y Secretario del Consejo de Administración, **Lic. Mamés Eusebio Velázquez Velarde**, dio lectura al Orden del Día propuesto, mismo que fue previamente circulado entre las personas integrantes del Consejo para su conocimiento y análisis.

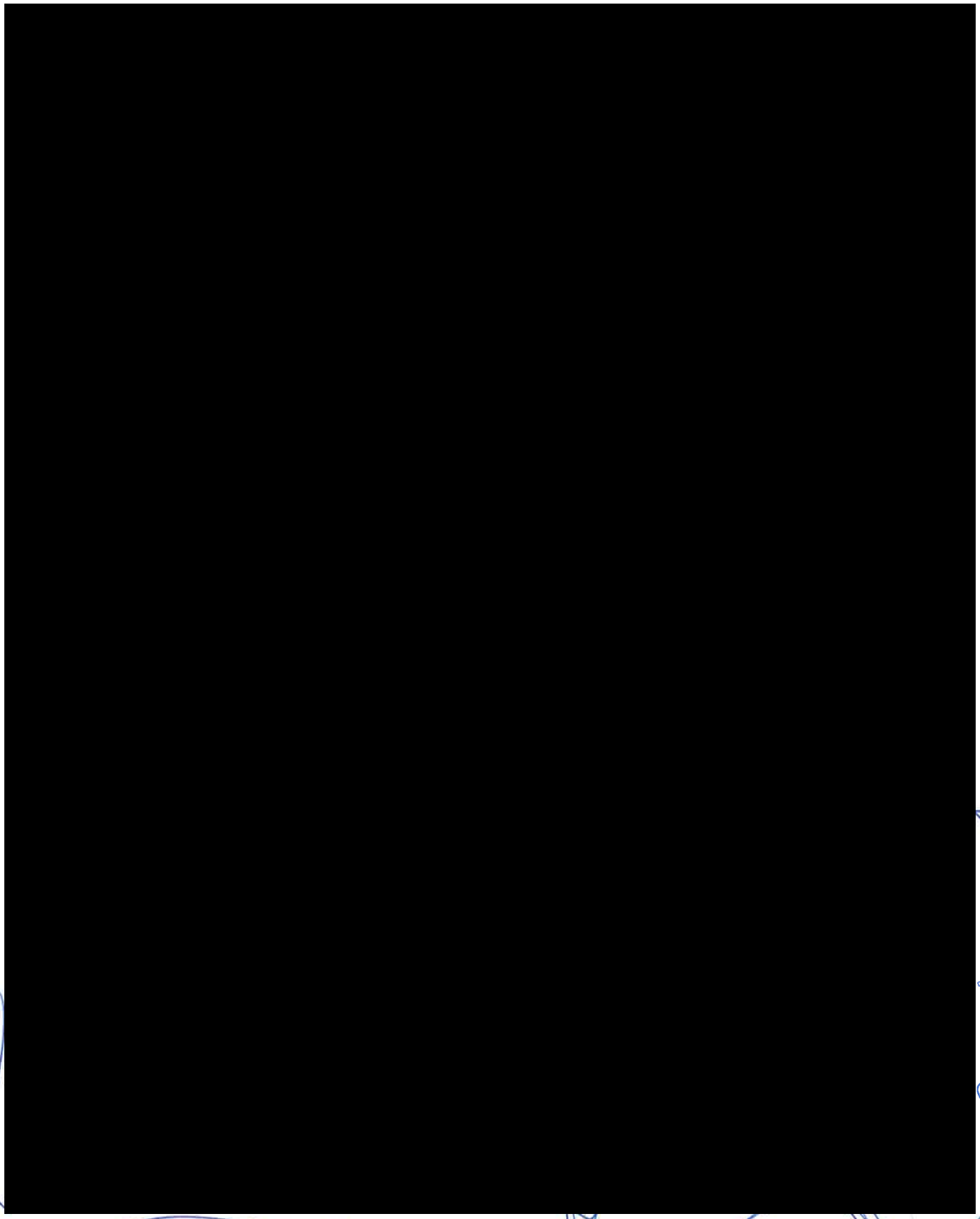
Acto seguido, se informó que el consejero **Vidal Davalos Laurel,** representante de la Agrupación Ciudadana Manzanillenses, A.C. (ACIMAN), solicitó el uso de la voz, con el propósito de hacer modificación al Orden del Día para incorporar un punto relativo al estado operacional de los acueductos, tanto del antiguo como del nuevo, debido a la inquietud ciudadana existente y a los problemas de distribución de agua que se presentan en el casco urbano y la zona conurbada del municipio de Manzanillo.

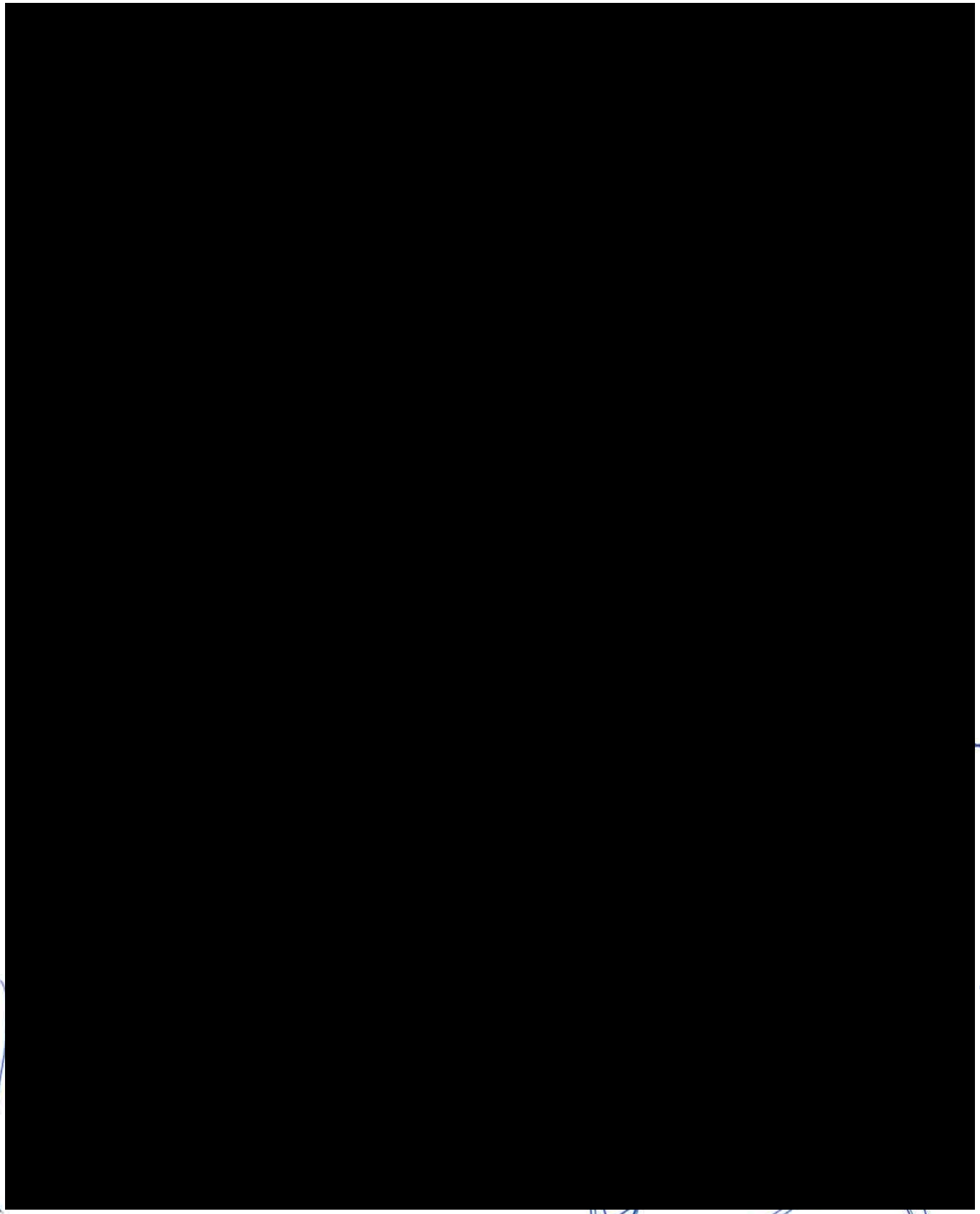
En uso de la voz, el Director General y Secretario del Consejo de Administración, **Lic. Mamés Eusebio Velázquez Velarde**, manifestó que la presentación como informe técnico detallado resultaría complicado en ese momento, sin embargo, señaló que podrían exponerse aspectos generales sobre la situación de los acueductos; en consecuencia, propuso someter a consideración del Consejo la incorporación del tema como punto 13. **Informe actualizado de los acueductos**, recorriéndose los puntos subsecuentes para quedar de la siguiente manera: punto 14. Asuntos Generales y punto 15. Clausura.

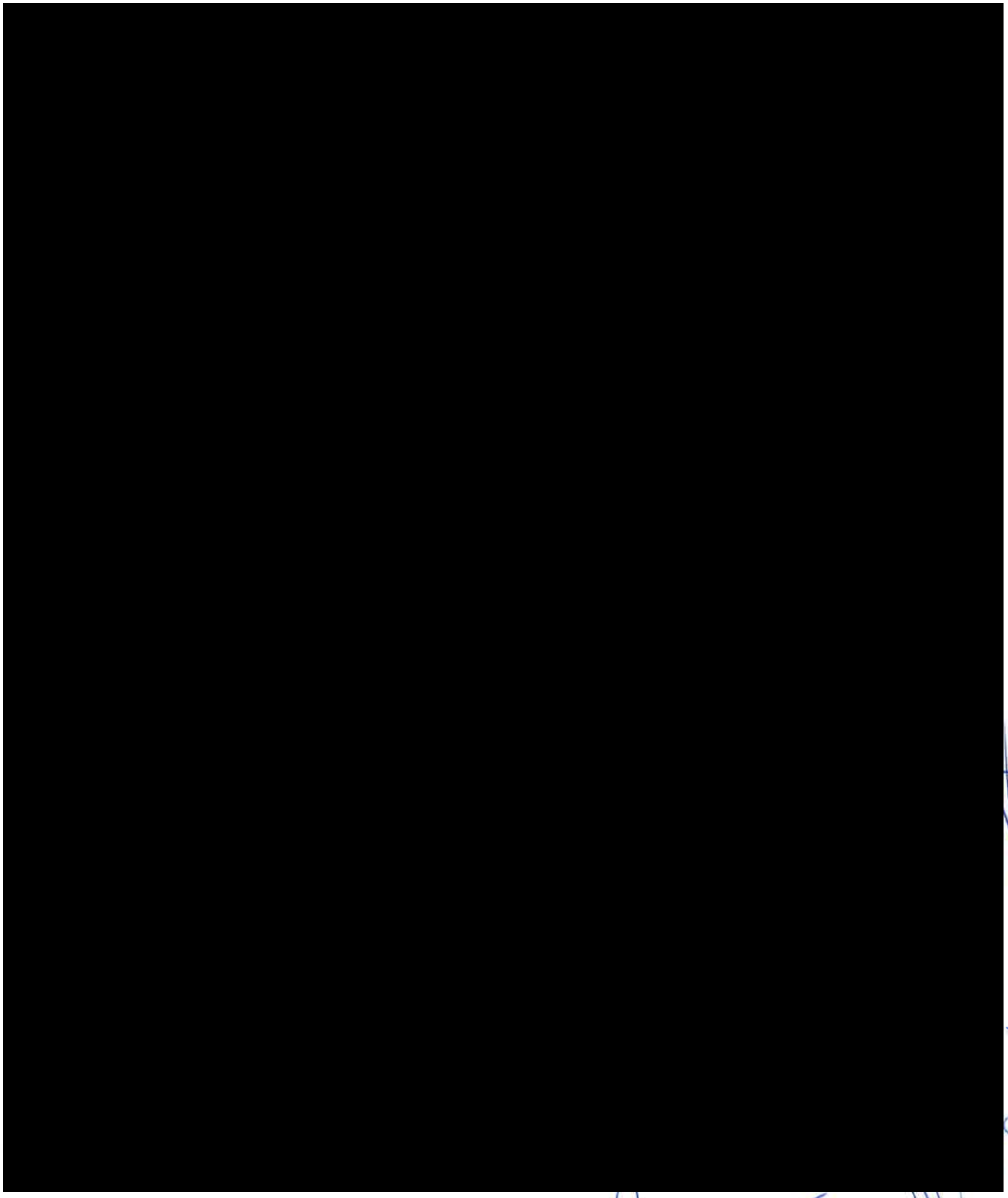
No habiendo más intervenciones, el Director General y Secretario del Consejo sometió la propuesta a votación, solicitando a quienes estuvieran a favor manifestarlo de la manera acostumbrada, levantando la mano.

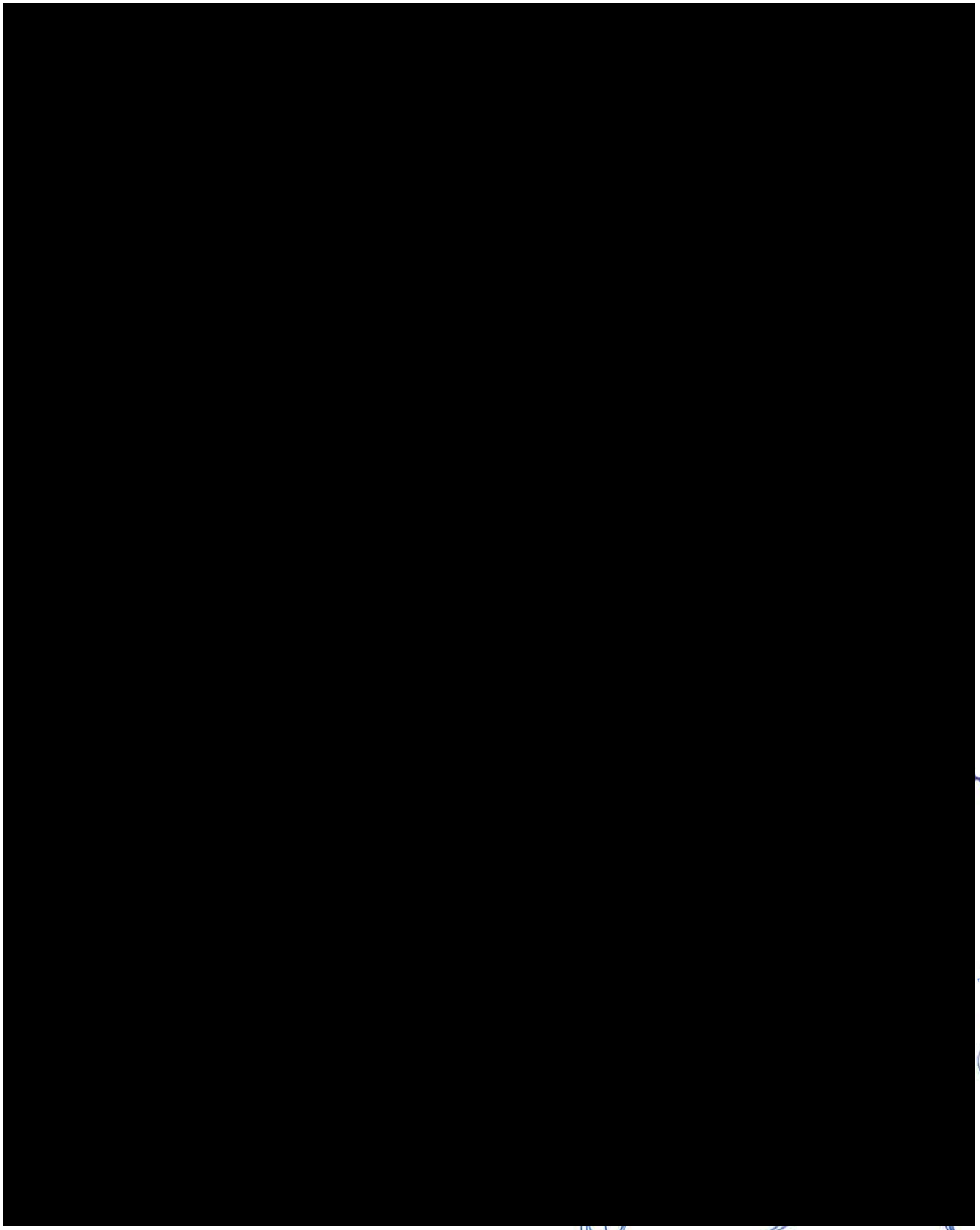
Acuerdo. Una vez analizado la propuesta, el Consejo de Administración aprobó, por mayoría de votos de los integrantes del Consejo presentes, la modificación del Orden del Día, quedando incorporado el punto propuesto del compañero Consejero **Vidal Davalos Laurel**, como punto 13.- informe actualizado de los acueductos, 14 asuntos generales y 15 clausura.

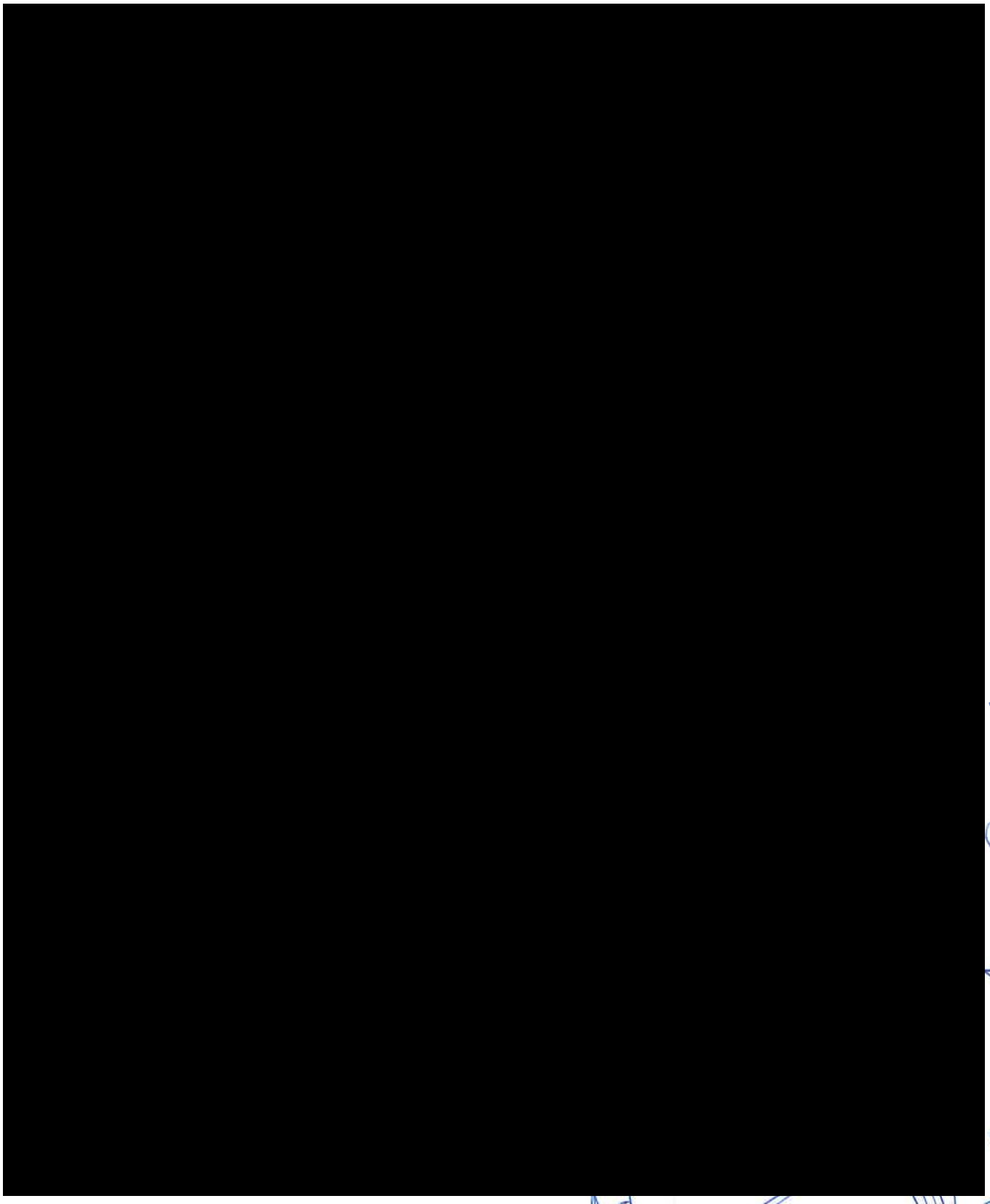
[redacted]

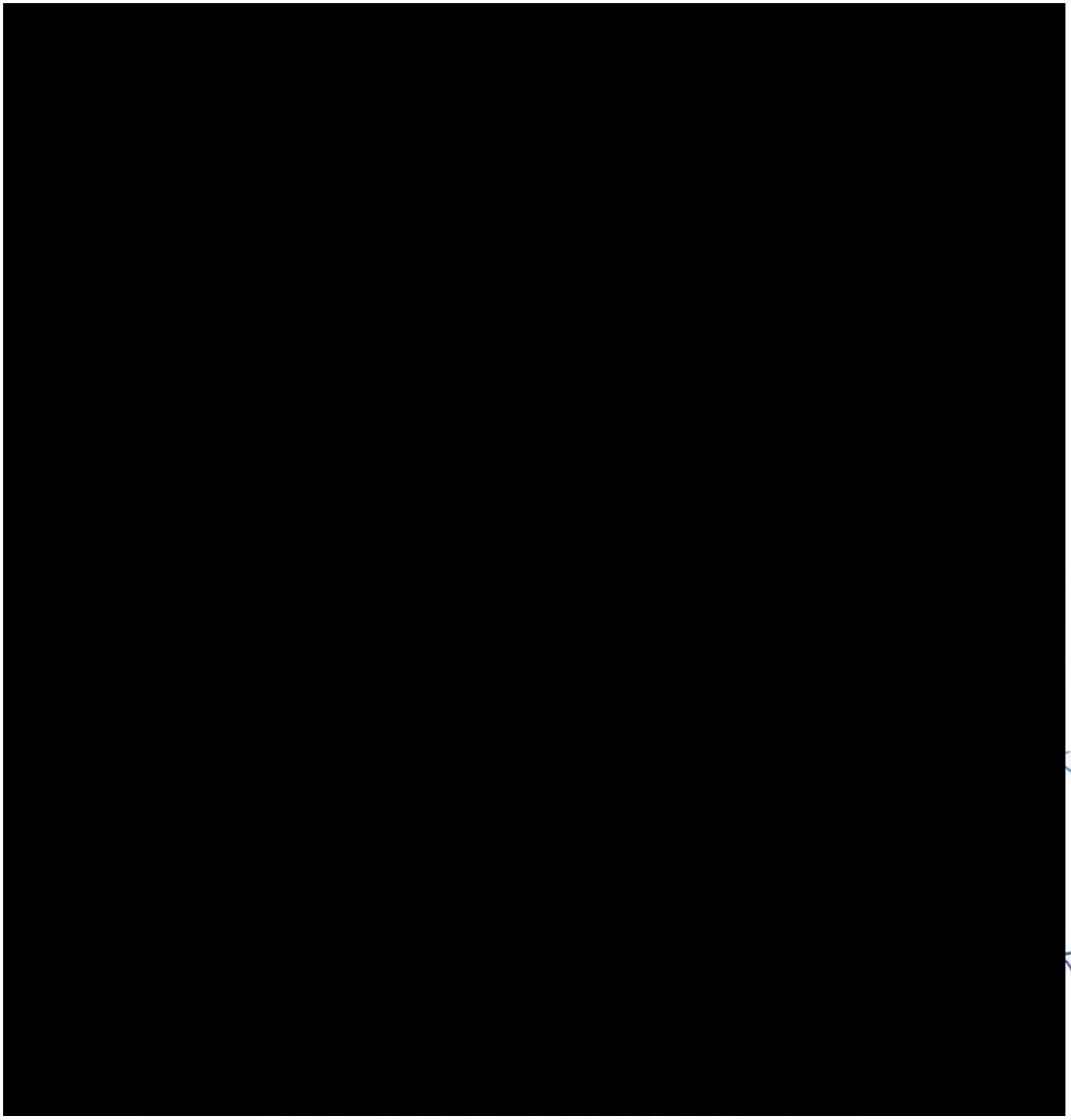












11.- Autorización de baja, desincorporación y donación de la unidad tipo pipa de 20,000 litro, marca SINOTRUK, modelo 2022, número de serie DJP2NE52NA000114, al ayuntamiento de Manzanillo, por solicitud hecha por Protección Civil Municipal.

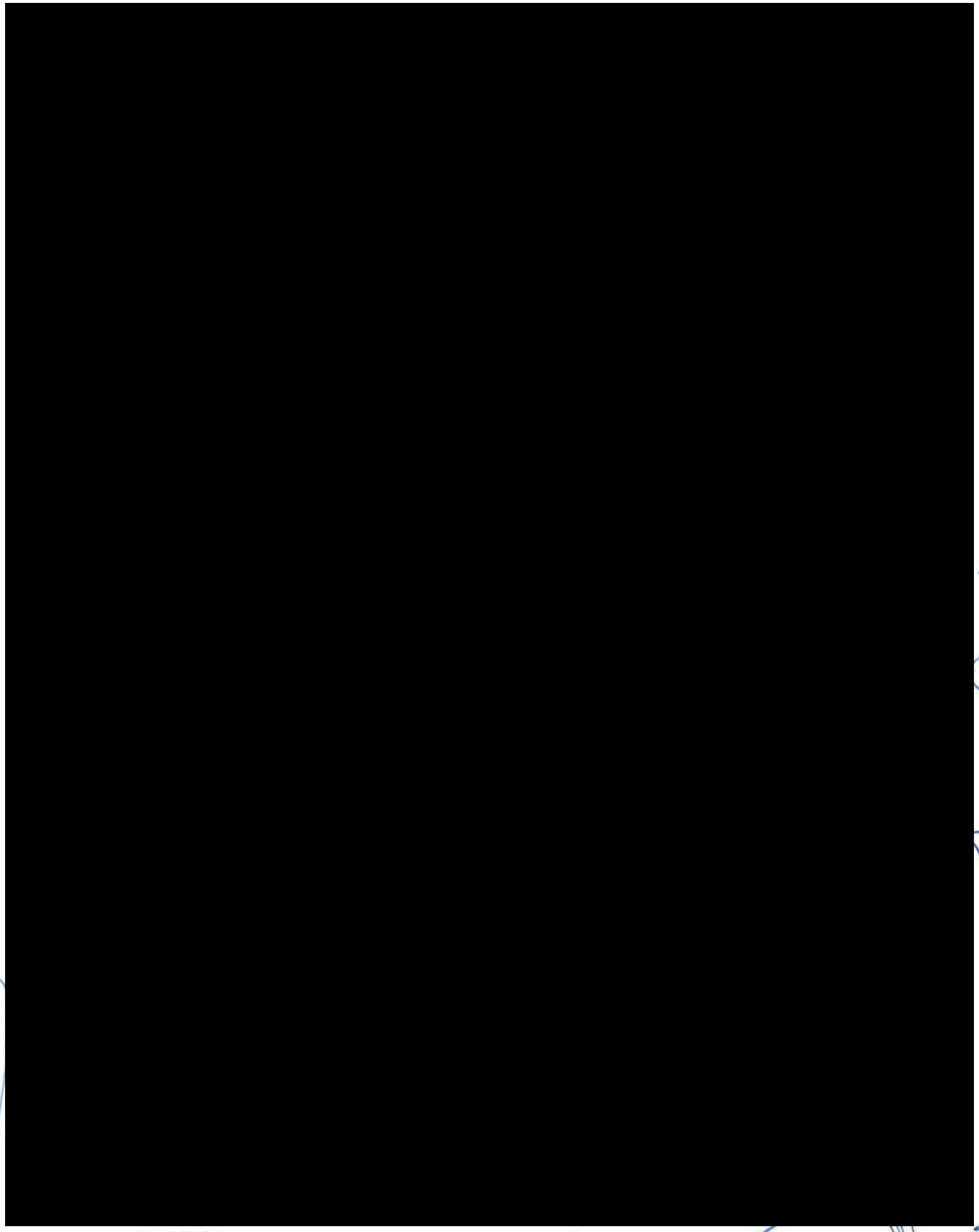
El **Lic. Mamés Eusebio Velázquez Velarde,** Director General y Secretario del Consejo de Administración de la CAPDAM, informó que, para la exposición del presente punto, se solicitó la participación del **C. Ernesto Moreno**, Jefe del Taller Mecánico del Organismo, con el propósito de que explicara las condiciones mecánicas de la unidad objeto de la propuesta.

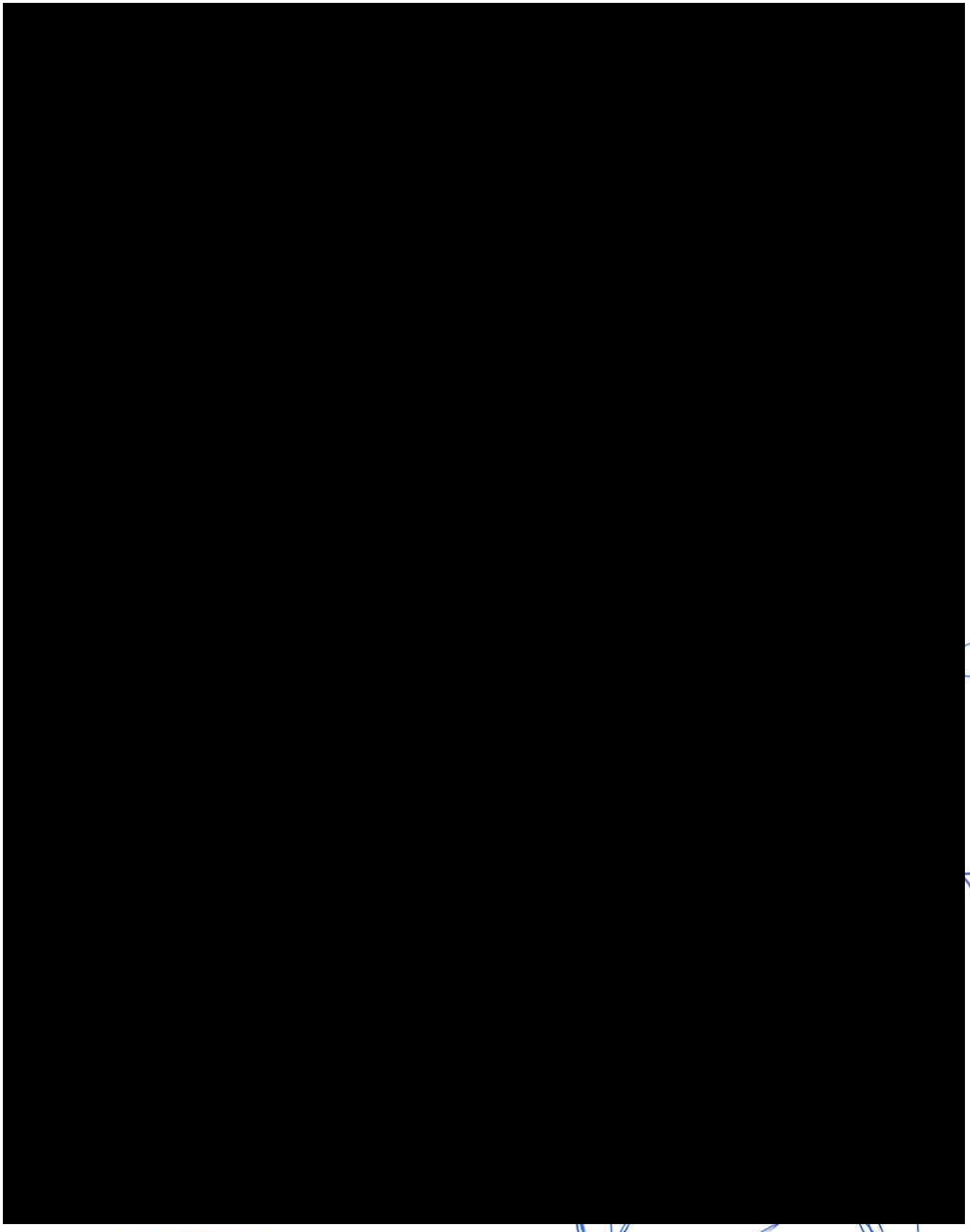
En uso de la voz, el **C. Ernesto Moreno** informó que la unidad tipo pipa ha presentado constantes fallas mecánicas desde su incorporación al parque vehicular, principalmente en el sistema de transmisión, lo que ha ocasionado que permanezca fuera de operación durante periodos prolongados. Señaló que la transmisión fue reparada en dos ocasiones por talleres especializados; sin embargo, las fallas persistieron y finalmente se determinó que el componente requiere sustitución total.

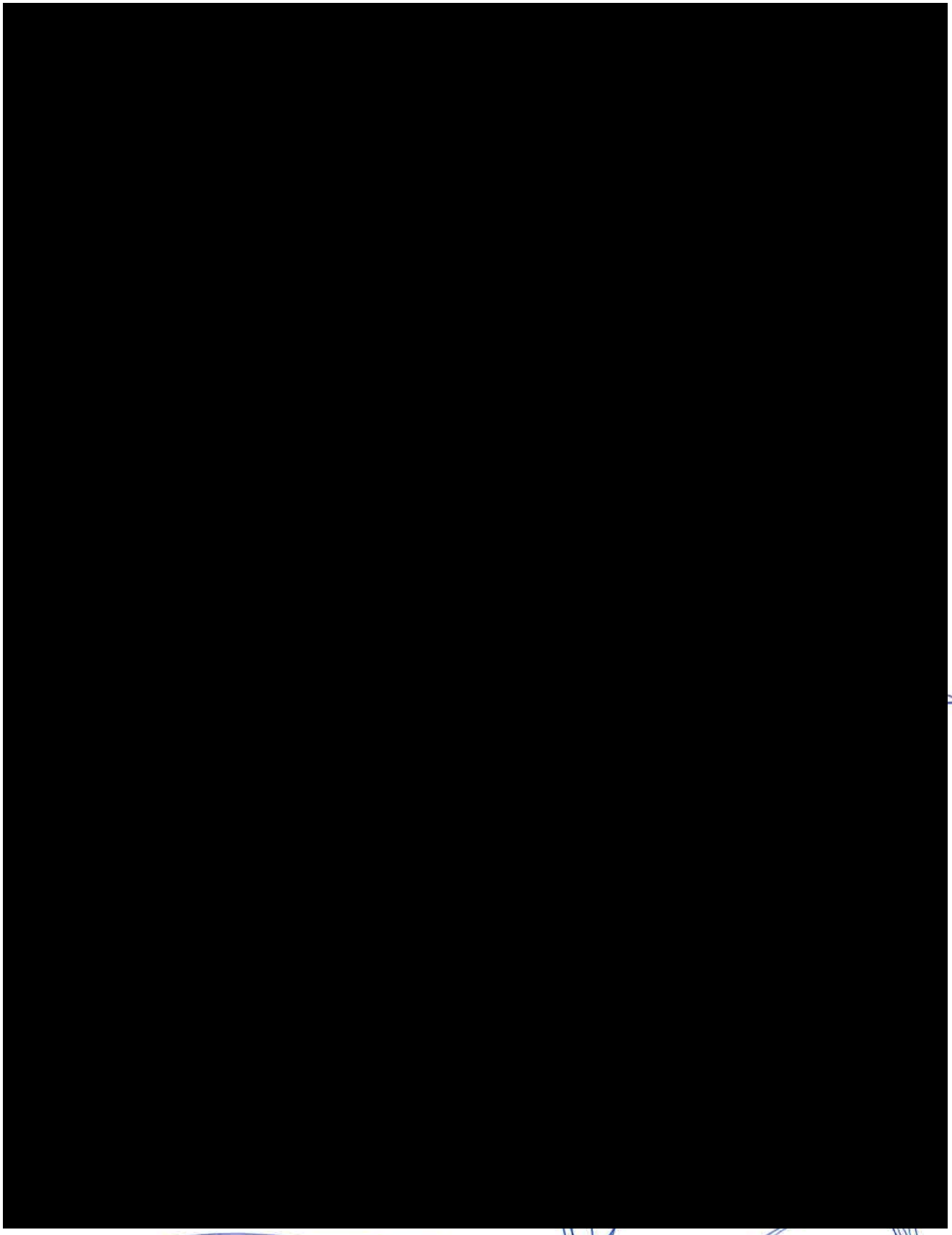
[redacted]

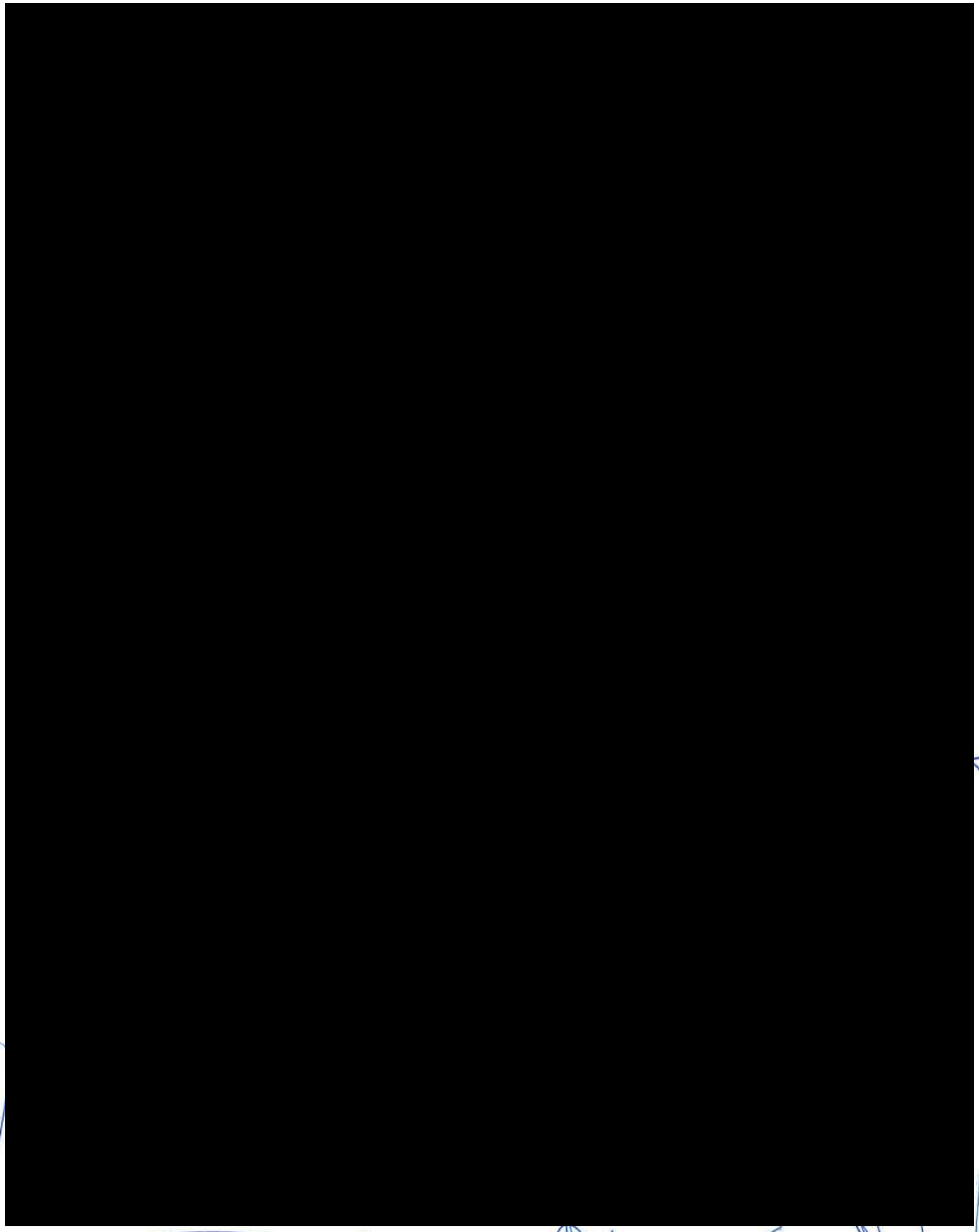
Acuerdo: Se **aprueban por mayoría** de votos de las personas integrantes del Consejo de Administración la baja, desincorporación y donación de la unidad tipo pipa de 20,000 litro, marca SINOTRUK, modelo 2022, número de serie DJP2NE52NA000114, al ayuntamiento de Manzanillo, por solicitud hecha por Protección Civil Municipal, con **dos votos en abstención del Ing. Juan Manuel Torres García;** Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Manzanillo A.C. y de la **Licda. Hermelinda Anguiano Cadenas**, Regidora Nombrada por los Regidores que Integran la primera minoría del Ayuntamiento de Manzanillo.

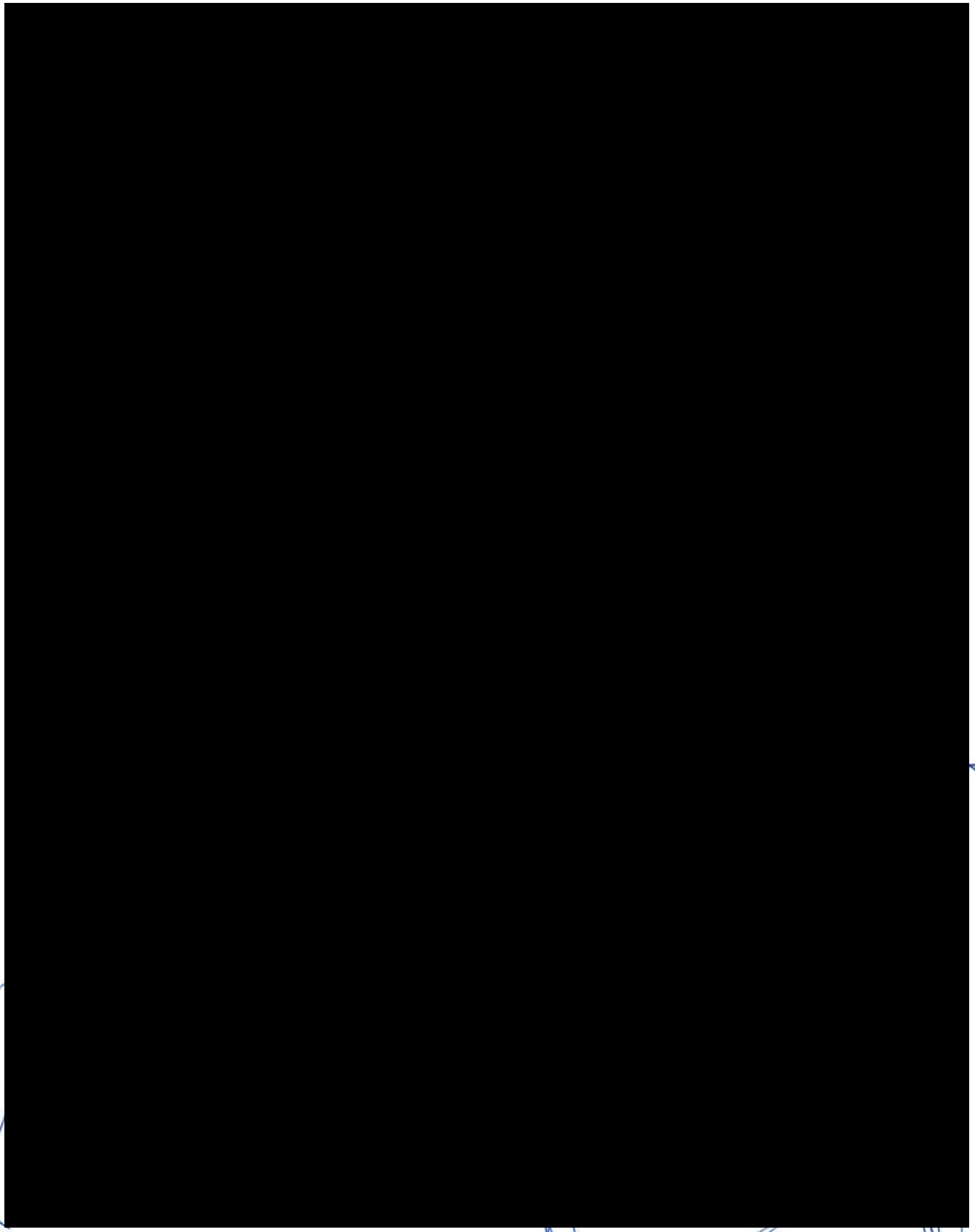
[redacted]

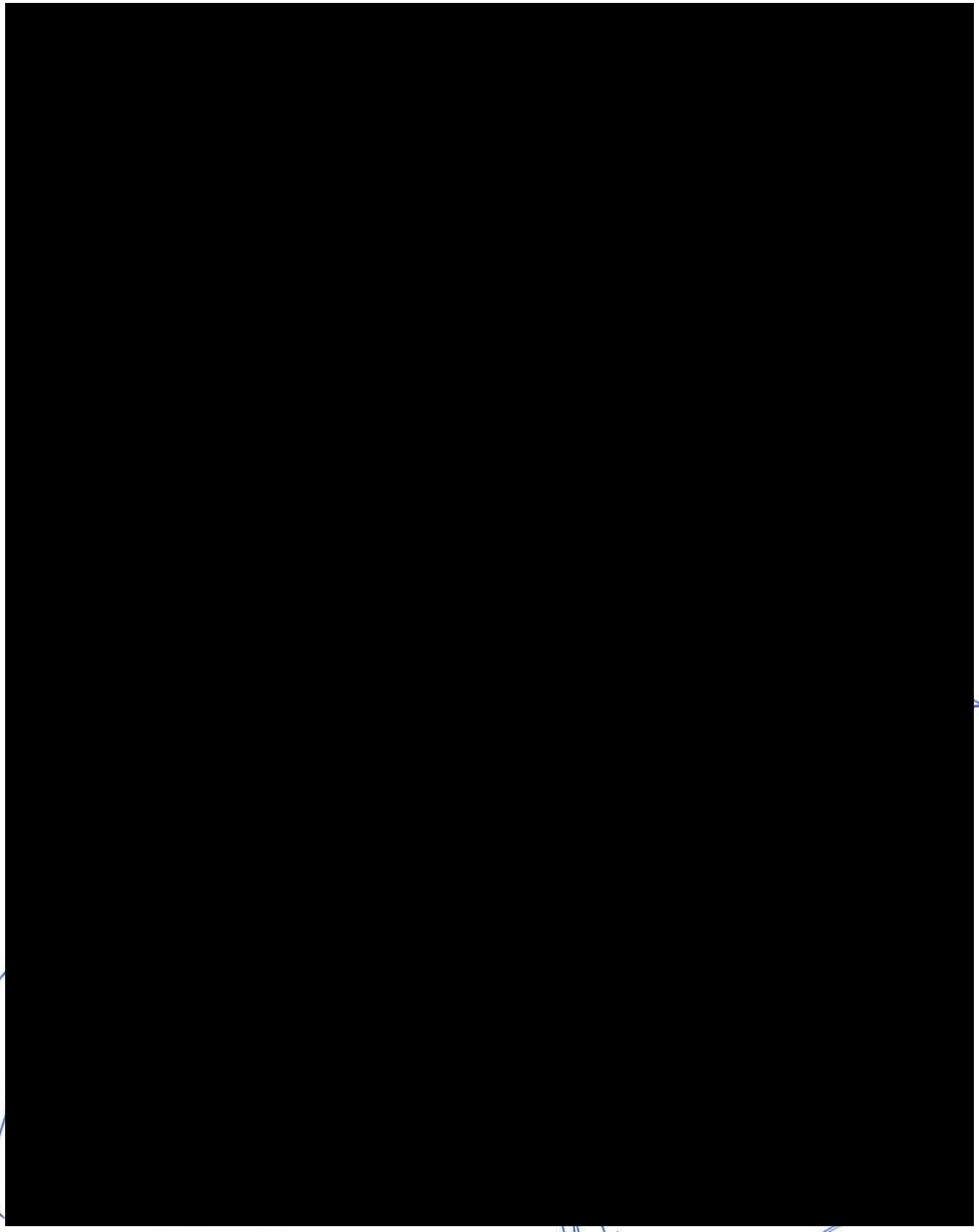


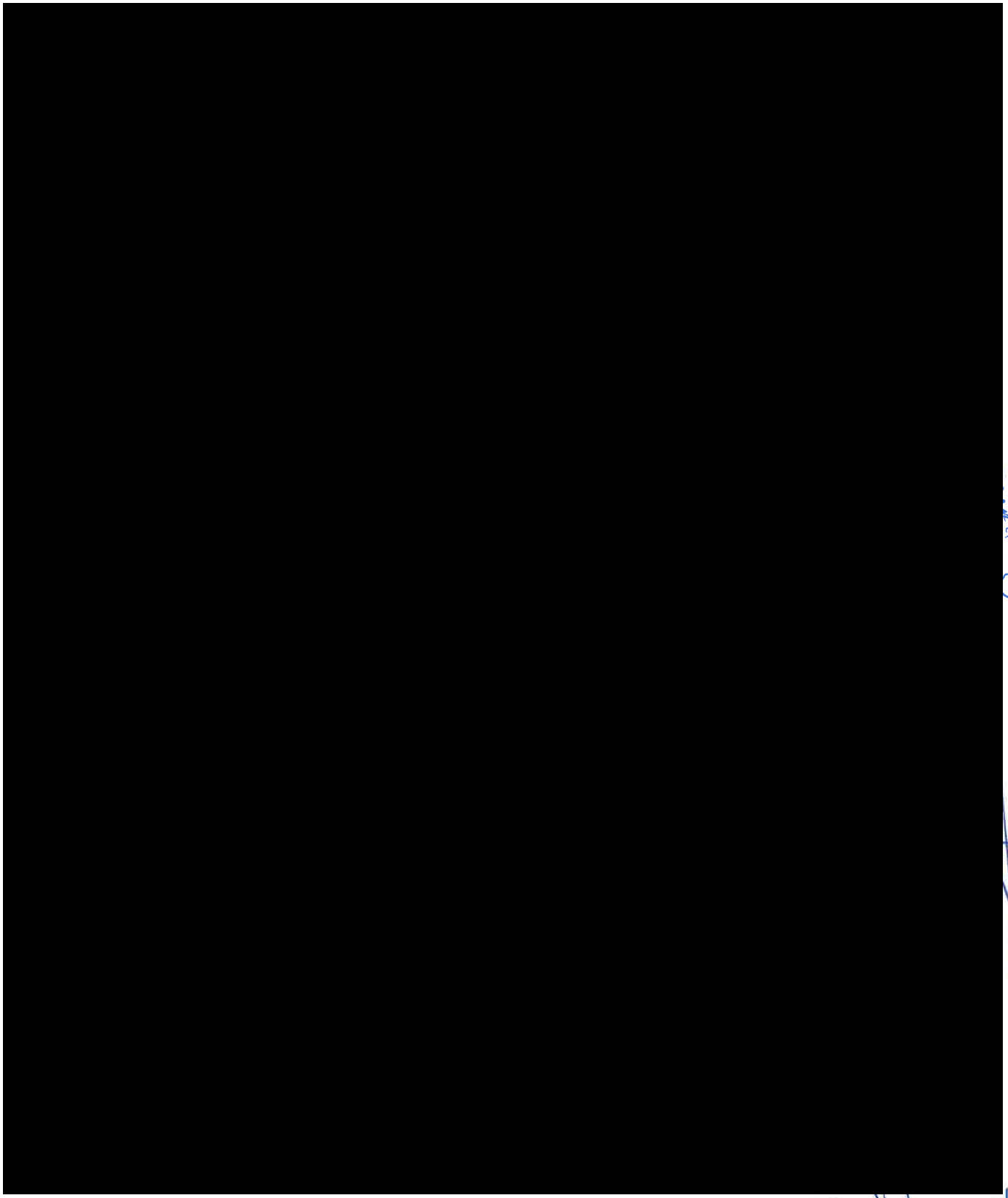


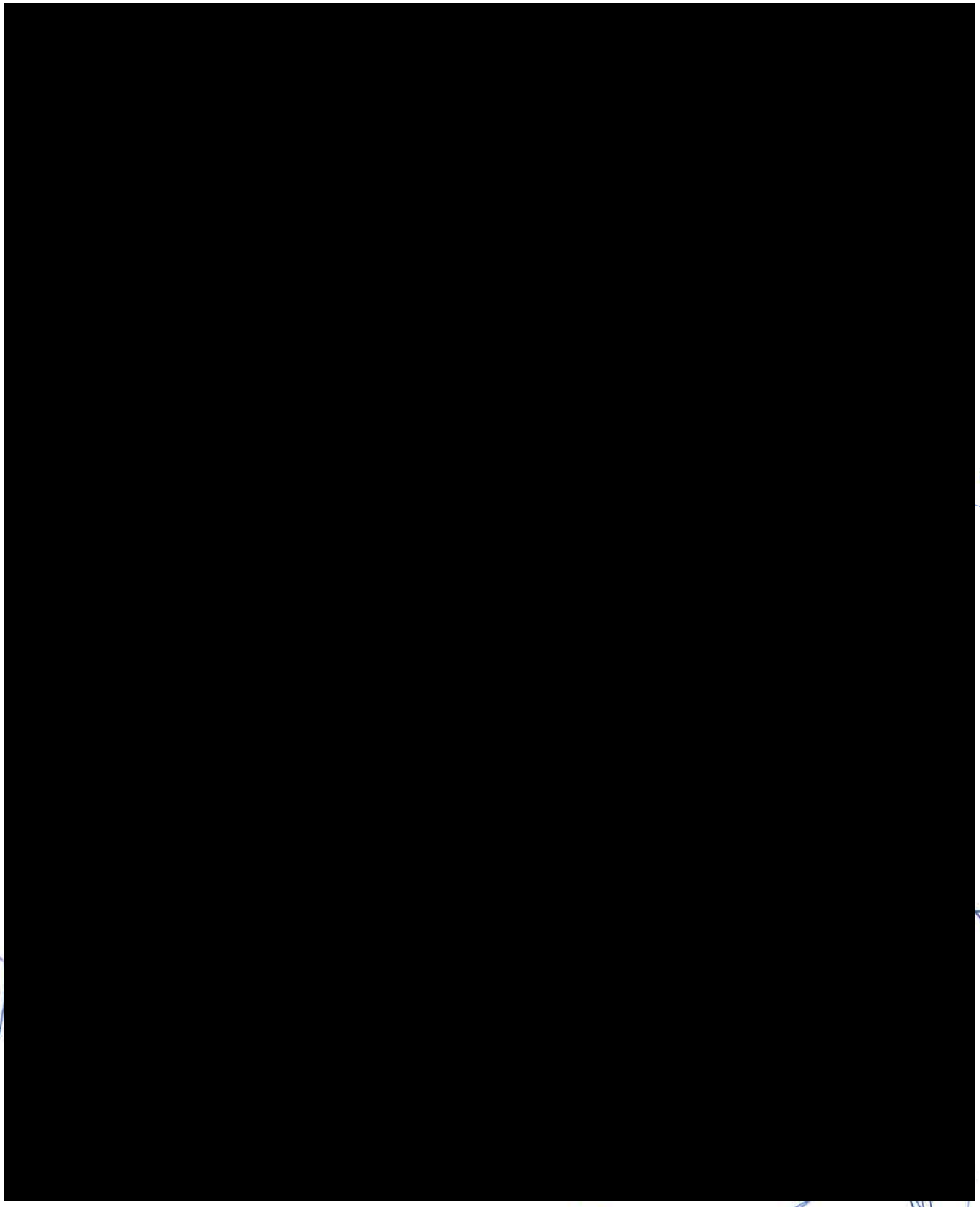


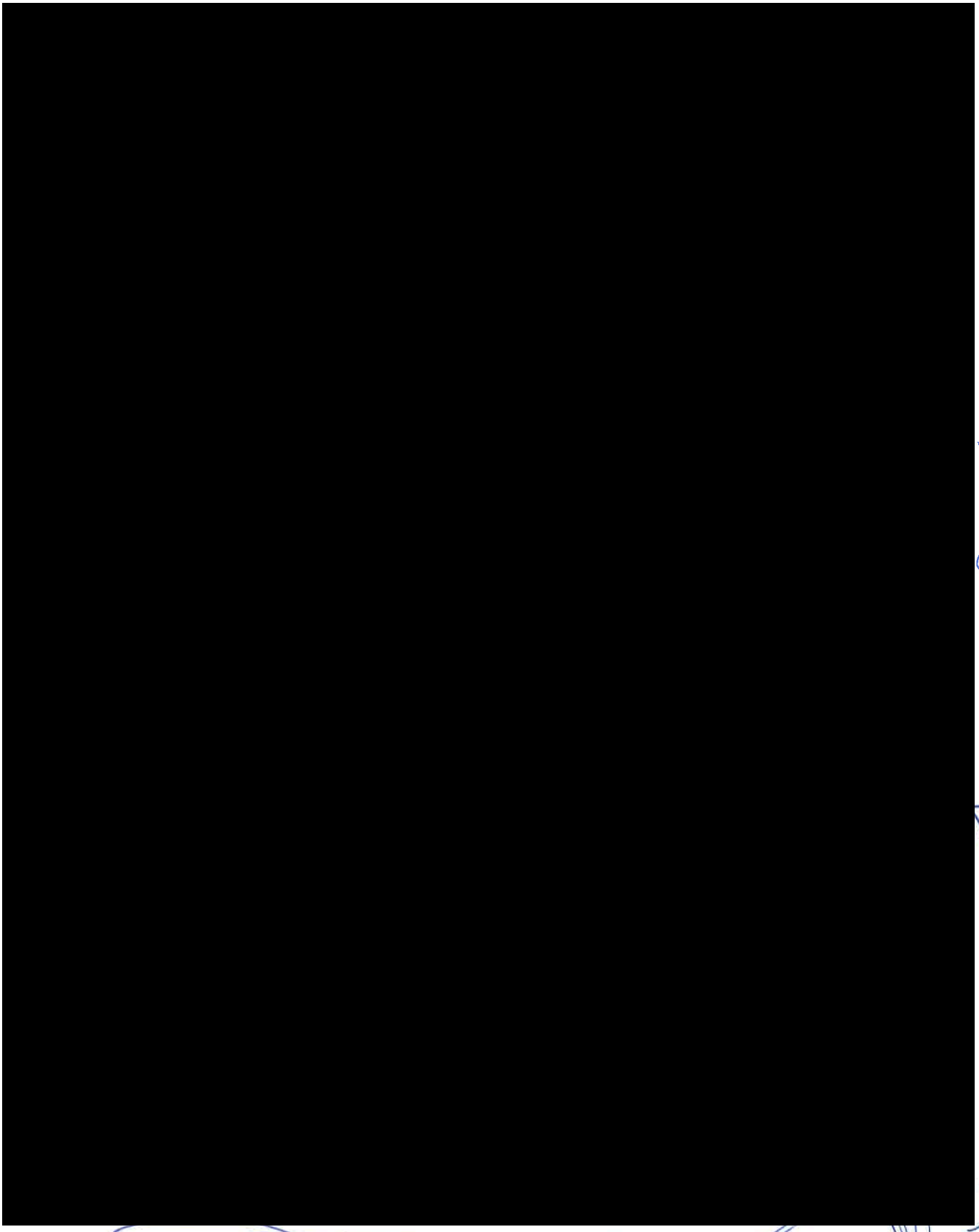












[redacted]

15.- Clausura.

El **Lic. Mamés Eusebio Velázquez Velarde,** Director General y Secretario del Consejo de Administración de la CAPDAM, agradeció a todas y todos los integrantes del Consejo su asistencia y participación, ya sea de manera presencial como virtual. No habiendo más asuntos que tratar, declaró formalmente clausurada la sesión del Consejo de Administración, de la CAPDAM, siendo las 11:38 horas (diez horas con cincuenta y ocho minutos) del día 14 de julio del presente año, levantándose la presente acta para constancia, la cual, previa lectura y aprobación, es firmada por quienes en ella intervinieron.

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA DE ASISTENCIA
LICDA. KATIA OLASCOAGA PEREA	PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTA MUNICIPAL EN FUNCIONES DE MANZANILLO, COLIMA	
LIC. MAMÉS EUSEBIO VELÁZQUEZ VELARDE	SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTOR GENERAL DE LA CAPDAM	
LIC. JAIME LEONEL MEDRANO RIOS	EN REPRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE COLIMA	
LIC. RENE MANUEL TORTOLERO SANTILLANA	PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO Y EN REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE COLIMA	
LIC. JUAN PABLO BARRETO PONCE	EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC ANDREA CAROLINA HEREDIA TORRES DIPUTADA DEL XI DISTRITO	

JUDITH YURIKO NÚÑEZ VARGAS	EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. HÉCTOR GUSTAVO LARIOS URIBE DIPUTAD DEL XII DISTRITO	
DIP. ISAMAR RAMÍREZ RODRÍGUEZ	DIPUTADA DEL XIII DISTRITO	
LIC. CRISTIAN EDUARDO BOLAÑOS RODRÍGUEZ	SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MANZANILLO	
LICDA. HERMELINDA ANGUIANO CADENAS	REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO PROPUESTA POR LA PRIMERA MINORÍA	
ING. JUAN MANUEL TORRES GARCÍA	REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE MANZANILLO A.C.	
C. VIDAL DAVALOS LAUREL	REPRESENTANTE DE ACIMAN	
MTRA. CLAUDIA YADIRA MEJIA RUELAS	COMISARIA DE LA CAPDAM	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 155 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, DE FECHA 14 DE JULIO DEL 2026.

Elaboro: CHV
Reviso: MMCO